



## SUBVENCIONES 2014. FOMENTO CONTRATACIÓN JÓVENES UNIVERSITARIOS Programa de Garantía Juvenil de Acción Exterior

- Normativa reguladora: Bases reguladoras Programa de Garantía Juvenil de Acción Exterior Decreto 147/2013, de 10 de septiembre. BOA nº 179 de 11/09/2013. modificado por el Decreto 11/2014, publicado en el BOA de fecha 07/02/2014.
- Orden de convocatoria: BOA nº 33, de 17/02/2014.

### 1.- OBJETO

La presente orden tiene por objeto la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de los **costes salariales** en que incurran las entidades participantes en el Programa de Garantía Juvenil de Acción Exterior, destinado al fomento de la contratación de jóvenes titulados universitarios aragoneses en situación de desempleo, mediante la formalización de contratos de trabajo en prácticas, **durante el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2014.**

### 1.-BENEFICIARIOS.

Empresas o empresarios individuales y entidades e instituciones privadas sin ánimo de lucro que ejerzan sus actividades en territorio aragonés o desarrollen líneas o programas de acción exterior.

### 3.- CUANTÍA DE LAS AYUDAS.

La cuantía máxima por beneficiario se fija en un **máximo de 10.000 €** (diez mil euros) para la financiación de los costes salariales del contrato formalizado. En todo caso, el periodo máximo de financiación con cargo a ésta convocatoria será de seis meses correspondiendo, por tanto, una financiación de costes salariales por mes y persona contratada de 1.666,66 euros

### 4.- PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Hasta el **6 de marzo de 2014.**

**MÁS INFORMACIÓN:** En la Red de Apoyo al Emprendedor en el Somontano.

- **Comarca de Somontano de Barbastro.** Tel. 974 316 155. E-mail: desarrollo@somontano.org
- **Ayuntamiento de Barbastro.** Tel. 974 310 150. E-mail: desarrollo@barbastro.org
- **Centro de Desarrollo del Somontano (CEDER).** Tel. 974 316 005. E-mail: info@cedersomontano.com
- **Asociación de Empresarios de Barbastro (AEB).** Tel. 974 308 803. E-mail: aeb@aeb.es
- **Asociación de Empresarios del Polígono Valle del Cinca.** Tel. 974 110 333. E-mail: info@poligonovalledelcinca.com